

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****610** *BALTANXA, S.A.*

El Administrador único de Baltanxa, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el estudio de la notaría de don Ignacio Ramos Covarrubias, que levantará acta, en la c/ José Ortega y Gasset, 22, 28006 Madrid, el jueves, día 26 de marzo de 2020, a las 11:00 horas en 1.ª convocatoria y en 2.ª convocatoria, si fuere menester, el día siguiente en el mismo lugar y hora:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad que comprenden el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambio en el patrimonio neto y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y que han sido formuladas por el Administrador Único y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado propuesta por el Administrador Único.

Segundo.- Aprobación en su caso de la gestión realizada por el Administrador Único de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Adopción de los acuerdos sociales que correspondan (incluyendo el otorgamiento de instrucciones al órgano de administración) en relación con la ejecución de la sentencia (ya firme), en el ejercicio de la acción social de responsabilidad que dio lugar a PO 468/2014 seguido ante el Juzgado de los Mercantil 2 de Palma de Mallorca y sus correspondientes recursos.

Segundo.- Adopción de los acuerdos sociales que correspondan (incluyendo el otorgamiento de instrucciones al órgano de administración) en relación con la utilización de la marca PRIVILEGE por la Sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos. Establecimiento del carácter retribuido del cargo del Administrador Único.

Cuarto.- Adopción de los acuerdos sociales que correspondan (incluyendo el otorgamiento de instrucciones al órgano de administración) en relación con la retribución del Administrador Único de la Sociedad.

Los accionistas, de acuerdo con los artículos 197, 272.2, 286 y 287 de la LSC, podrán solicitar información o aclaración sobre el orden del día, y el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y de los que serán sometidos a aprobación en la Junta, a cuyos efectos se señala expresamente la dirección de correo electrónico baltanxa@gmail.com.

Madrid, 17 de febrero de 2020.- El Administrador único, José María Echániz.

ID: A200009296-1